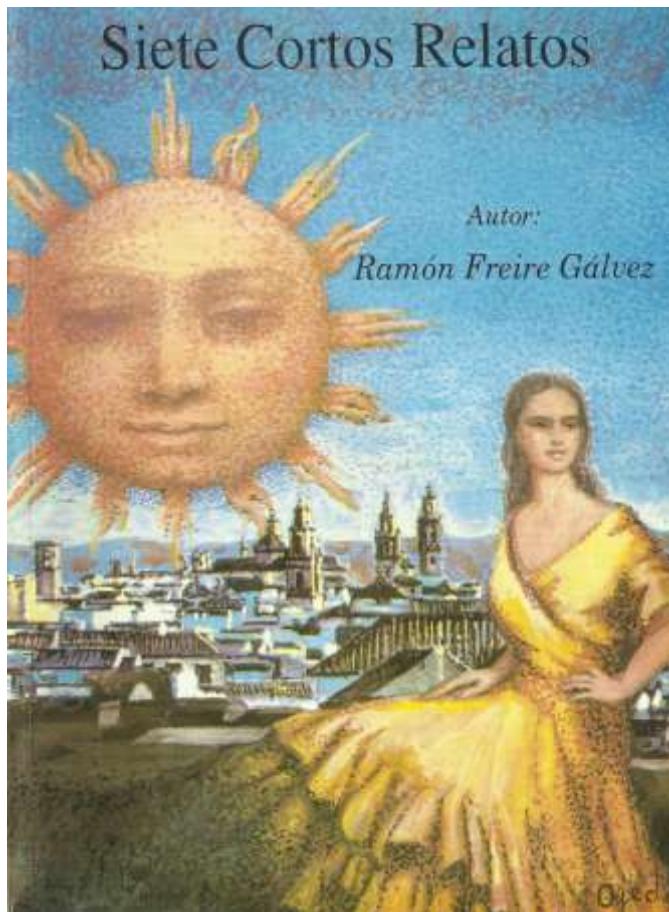


MIS SIETE CORTOS RELATOS (VI)

Ramón Freire Gálvez.

Introducción y presentación: El año de 1992 publiqué un pequeño libro, que contenía y llevaba por título ***SIETE CORTOS RELATOS***, cuya edición quedó agotada en el tiempo y ahora, en ese reposo que otorga el verano astigitano, poco a poco, he ido preparando (en aquella fecha los medios informáticos no son como actualmente) aquellos relatos, para, de uno en uno, irlos dando a conocer a través de mis publicaciones periódicas, con el único fin de que a quien le interese, pueda leerlo.



La fotografía de la izquierda corresponde a la portada. Igualmente en cada uno de los siete relatos, figurará la ilustración que realizaron los artistas que después referiré.

Para ello se hace necesario comenzar por la breve presentación que dediqué a la publicación, que decía lo siguiente:

Presentación: La ilusión del ser humano con ilusión de vida, es crear. Cuando

consigue crear, desea verlo crecer y extender su obra, por lo que aplicado ello al ámbito literario, cualquier modesto aprendiz de escritor, ve culminada su ilusión cuando consigue publicar su humilde obra.

Este es mi caso, por lo que mis primeras líneas necesariamente tienen que ser de agradecimiento a la empresa patrocinadora de esta publicación, así como a los pintores ecijanos, mis amigos Joaquín Ojeda y Francisco de la Matta, dos generaciones de pintores, a quienes acudí en solicitud de ver plasmado el arte que emanan, en mis cortos relatos.

*Tras lo anterior, hacerle saber lector, que el contenido de los **SIETE CORTOS RELATOS** reflejan situaciones que uno vive, siente y conoce a lo largo y ancho de varios años.*

Al principio de cada uno de ello irá un pequeño comentario sobre la nacencia de cada relato, que llegaron a formar siete, por ser dicho número también parte de la historia de nuestro hermoso pueblo.

Ramón Freire

Plasmado lo anterior, este es el sexto de los relatos que formaron aquella publicación:

SEXTO RELATO

EL PENULTIMO VIAJE DE LOS REYES CATÓLICOS

El sexto relato es un pensamiento en voz alta, sobre lo que sentirían nuestros Reyes Católicos, si al salir de sus sepulcros, recorrieran España, tras la formación de las distintas comunidades autónomas, con sus correspondientes cargos institucionales, siendo también, un poco, el reflejo del pensamiento de muchas personas, escasas de conocimientos políticos, sobre el organigrama del Estado español.

Aquella mañana del mes de Noviembre de 1989, la ciudad de Granada, hacía gala de ser la tierra andaluza más fría; dos grados bajo cero, temperatura que, dicho sea de paso, no es conveniente para el cuerpo andaluz, acostumbrado a la benignidad del clima invernal y al tórrido sol veraniego, desconociendo, durante muchos años, las estaciones primaverales y otoñales.

Pero mucho más frío sintieron las columnas de la catedral de Granada y, en concreto, el sepulcro, estilo cuatrocentista florentino de los Reyes Católicos que se encuentra en la misma. Y todo ello, consecuencia de la visita que, de manera imprevista, realizó Fray Francisco Ximénez de Cisneros, más conocido por el Cardenal Cisneros, al mencionado sepulcro, para ser recibido, en audiencia privada, por los reyes Fernando e Isabel, conocidos históricamente como los Reyes Católicos.

No hace falta explicar el ímpetu expansionista, las dotes de mediación y el carácter belicoso que reunía en sí la persona de nuestro Cardenal Cisneros, a la sazón confesor de la reina Isabel y hombre que, en el reinado de dichos reyes, jugó un papel muy importante en la historia de España.

El Cardenal alardeaba no sólo de ser el Arzobispo de Toledo, sino también, entre otras, haber realizado la conquista de Oran en 1509, de haber puesto orden con la gente de ordenanza o milicia ciudadana, de haberse enfrentado a las ligas nobiliarias capitaneadas por el Condestable de Castilla, Conde de Benavente, Duque de Medinaceli, etc, etc., amén de haber frenado el intento navarro-francés de instaurar a Juan de Albret en el trono. Igualmente contaba en su hoja de servicios el haber mediado entre Fernando el Católico, ya viudo de la reina Isabel, y Felipe el Hermoso, logrando la concordia de Salamanca el año de 1505.

En su contra, más de uno, le imputaba El no haber podido con Barbarroja en el norte de África.

Lo anterior era tarjeta de visita más que suficiente, para que, en cualquier momento, sin anuncio previo, el Cardenal Cisneros, se presentara ante el sepulcro de los Reyes Católicos y fuera recibido en audiencia.

- Podéis pasar (al tiempo que una reverencia de respeto y sumisión al Cardenal, denotaba curiosidad e impaciencia de mujer, en la dama que había

abierto la puerta de entrada al sepulcro), los Reyes os esperan en el Salón de Lanceros, Eminencia.

Nuestro intrépido Cardenal ni siquiera se despojó de la capa negra que le cubría del intenso frío, aparte de la confianza que gozaba para presentarse así ante los reyes.

- Admirado Cardenal ¿Qué trae de nuevo a vos por Granada?, preguntó el rey Fernando, quien tenía a su izquierda sentada a la reina Isabel.

- Majestad, asuntos urgentes de gobierno, respondió el Cardenal. La situación actual del Reino de España y sus islas, me han hecho recorrer muchas leguas de camino para ponerlo en su conocimiento. No es dicha situación la que quisiéramos nosotros y estoy muy preocupado por ello. La instauración que se ha hecho de unas delegaciones políticas en cada región y que, en cada una de ellas, tome nombre distinto, incluso perdiendo el nombre que dejamos cuando terminamos nuestra santa misión en la tierra que nos vio nacer, aunque no morir, matizó el Cardenal, porque aún hoy seguimos como buenos guerreros y vigilantes del enemigo, es lo que ha traído ante vuestras majestades, siguiendo con su misiva:

En algunas, aunque reconozco que todas las regiones tienen antepuesta la palabra Comunidad, aparece incluso la denominación de País. En cada Comunidad o País, existe un Presidente, sin perjuicio de otro Presidente que, al parecer, está por encima de todos ellos y que reside en Madrid, aunque algunos

de aquellos no estén de acuerdo con la ideología de este, pero eso sí, todos bajo un mismo rey.

- Despacio, por favor, le inquirió la reina Isabel. Ha dicho vuestra Eminencia tal cúmulo de contradicciones, que parece más bien un papiro egipcio que mi reino, donde por cierto, lo dejamos todo atado y bien atado.

- Majestad, perdón que me encuentre un poco alterado, pero quiero que sepan que ya no es todo como aquel entonces. Actualmente, a través de varios inventos –que seguro es cosa de brujería-, llamado informática, prensa, radio, televisión y otros más, puede uno irse enterando de lo qué ocurre en el reino de España al momento, pero el resultado de todo ello es que, cuando uno termina de saberlo, no sabe de dónde es, qué quiere ni a dónde va.

- Está empezando a preocuparme Eminencia, dijo el rey Fernando en tono serio.



- No será para tanto Fernando, intermedió la reina Isabel; más bien será todo ello fruto del largo tiempo que, nuestro querido Cardenal, lleva sin ejercer funciones de gobierno y se encuentra un poco aburrido al estar parado.

- Mi reina, habéis dado en la tecla que me había dejado atrás al relataros lo que está ocurriendo en España, respondió el Cardenal. Esa palabra de parado, me hace recordar que está siendo una de las peores enfermedades, una plaga diría yo, que está asolando a vuestro reino. Todos los meses, en esos inventos a los que antes me refería, hablan de millones de parados, sin puestos de trabajo, para que lo entendáis, súbditos vuestros que no tienen nada que hacer. Son cifras que suben y bajan como si hubiese una continua guerra y fueran produciéndose bajas entre los soldados en el campo de batalla, aunque en dicha guerra también participan las mujeres. Y la verdad es, que últimamente están produciéndose algunas bajas, sin que entienda por qué los susodichos inventos informativos no lo cuentan, cuando ello es bueno para el reino.

- No sigáis Eminencia, estáis turbando mi paz y abriéndome el corazón ante tal relato, dijo la reina Isabel.

- Mucho más Majestad, mucho más. Habría que verlo para creerlo, replicó el Cardenal. Y precisamente ese es el objeto de mi visita, me vería complacido, si vuestras Majestades, aunque conozco las dificultades que ello entraña, se decidieran realizar un viaje por el reino de España, a fin de que pudierais dar crédito a lo que os estoy diciendo.

- Cardenal, dijo el rey Fernando, vos sabéis que los asuntos de estado, tanto a la reina como a mí, nos preocupan muy mucho y la verdad es que, aunque nos encontramos un poco falto de incidencias, quizás sea lo más conveniente realizar dicho viaje y comprobemos personalmente la situación real de nuestros súbditos y territorios. El rey, dirigiéndose a la reina le dijo: Isabel, creo debemos hacer caso a su Eminencia y aunque el tiempo no es el más adecuado, con buenas ropas que palien el intenso frío, haremos dicho viaje.

- De acuerdo Fernando, confirmó la reina. No me quedaré tranquila hasta ver con mis propios ojos la realidad de lo que está ocurriendo en el reino al que tanto amamos. Si vos, esposo mío, sois conforme, mañana mismo nos pondremos en camino, comenzando por el Reino de Andalucía, que en general tiene un clima más benigno y confortable. Vos, Eminencia, podéis dar las oportunas órdenes para que, al amanecer, tengan preparada nuestra carroza con los mejores caballos de nuestras cuadras.

- Inmediatamente Majestad, respondió el Cardenal, si bien he de advertirles que la primera parada será en Sevilla, ciudad donde se encuentra la sede que dichos inventos denominan Parlamento Andaluz, donde tratan las leyes que rigen la Comunidad Andaluza, aunque les recuerdo que nuestros cuerpos no serán vistos ni nuestras palabras oídas, por lo que cualquier comentario, será sólo para nosotros tres.

Cuando despuntaba el día siguiente, tras una noche de poco sueño, debido a la preocupación que les había creado lo relatado por el Cardenal, los Reyes Católicos, acompañados de aquel, salieron de Granada por la carretera de Loja y Antequera, rumbo a Sevilla, donde llegaron al cabo de cuatro días con sus cuatro noches.

Tras las visitas de rigor, que le sirvió a la reina Isabel para rememorar los buenos recuerdos que tenía de Sevilla, los Reyes y su comitiva, quedaron atónitos ante el gran número de inventos que había olvidado relatar el Cardenal Cisneros, si bien es cierto que, al pasar junto a la Catedral, la presencia de coches de caballos, les hizo creer a los reyes estar más cerca de los años en que realmente vivieron que en el de 1989, al que se habían trasladado.

Rápidamente se dieron cuenta que el Cardenal Cisneros se había quedado corto en su relato, pues sus pensamientos se vieron alterados por el ruido que formaba un coche que tenía pintado los números 091 y luces de colores encima que destellaban.

- ¡Eminencia! ¿Ese invento que forma tanto ruido y parpadea, qué significa?, preguntó con curiosidad la reina Isabel.

- Majestad, ellos son como la Milicia Ciudadana que formé en vuestros reinos, pero más modernos. Interviene cuando se produce algún accidente entre esos artefactos que vos veis, con cuatro ruedas y un volante, acudiendo rápidos para ayudar a los pasajeros y dirigir a los demás artefactos en su camino. A veces, cuando algún súbdito de vuestro reino quiere apropiarse de algo que no le pertenece, le persiguen y de capturarlo, lo introducen en las mazmorras para celebrarle un juicio. Son los guardadores de la seguridad y la Ley.

- Por lo que dice el Cardenal, dijo el rey Fernando, es algo parecido a los pleitos que, por títulos nobiliarios, se daban en nuestros reinos.

- Más o menos, dijo el Cardenal, sin extenderse en más explicaciones, pues entendía que para la época en que vivieron los reyes, era de difícil comprensión, añadido por la falta de conocimientos sobre dichos inventos.

- Seguidamente voy a llevar a sus Majestades, siguió el Cardenal, a lo que en el reino de Andalucía llaman Parlamento Andaluz.

Dejaron la invisible carroza real cerca de la sede parlamentaria y, a la entrada de dicha institución, quedaron sorprendidos ante la falta de reverencia que habían obviado hacerles los soldados (se trataba de los ordenanzas de la sede parlamentaria) que, con sus uniformes, flanqueaban las puertas del edificio, si bien, la rápida advertencia del influyente Cardenal, les hizo recordar la invisibilidad de que gozaban sus cuerpos.

Tomaron asiento en la tribuna destinada al público, cuyos usos y costumbres había aprendido el Cardenal, de verlos frecuentemente en los inventos (televisión) y comenzaron a entrar hombres y mujeres, que ritualmente iban tomando sus asientos; algunos hombres vestidos con elegantes trajes y corbatas, otros menos elegantes, aunque con trajes y sin corbatas y algunos más, sin aquellos ni estas; las mujeres todas elegantes, unas con más y otras con menos adornos y colgantes. Frente a todos, varios señores sentados detrás de una larga mesa. De pronto, el señor que estaba en el centro, comenzó a hacer uso de la palabra.

- Majestades, ese señor que habla, es el Presidente del Parlamento, les aclaró el Cardenal. Aquí se reúnen señores de toda la Andalucía, que han sido elegidos en cada una de las ocho provincias que ahora forman vuestro Reino, bajo la dirección del grupo político al que pertenecen.

- Cardenal, preguntó el rey ¿ese señor es como yo?

- No mi Rey, este señor es uno de ellos, pero lo han elegido porque los que piensan como él, son más de los que piensan de forma contraria. Aquí se discuten leyes que van a regir en el Reino de Andalucía y cuya legislación les ha sido concedida a través de lo que ellos llaman Estatuto de Autonomía.

- ¡Despacio Cardenal! Le cortó la reina. Nuevamente habláis como aquella mañana que llegasteis al sepulcro de nuestra amada catedral granadina. Su Eminencia se pone muy nervioso y alterado al explicar todos esos detalles.

- Perdón Majestad, solicitó el Cardenal, pero aquí escucharemos cada cosa que a vuestras majestades les entrarán ganas de haberse quedado en el sepulcro granadino.

En aquel instante, el Sr. Presidente del Parlamento Andaluz declaró abierta la sesión, debatiéndose una proposición del grupo socialista, que sometía a la aprobación de los asistentes, los presupuestos presentados por Canal Sur para el año de 1990, ascendentes a 10.000 millones de pesetas, concediendo seguidamente la palabra al portavoz de dicho grupo político, mayoritario en dicho parlamento, quien defendió dicha propuesta.

A cada momento, tanto la reina como el rey, preguntaban al Cardenal Cisneros sobre lo que allí iba ocurriendo, si bien es cierto que de mucho no se enteraban.

A continuación, el Presidente de dicha institución, concedió el uso de la palabra al portavoz del grupo popular, pero sus Majestades no se habían enterado de la denominación política que ostentaba el señor que había recibido su turno, preguntando ambos al Cardenal, al unísono, sobre la identidad política.

Su Eminencia, haciendo suya la utilización del léxico periodístico habitual, contestó:

- Majestades, dicho señor es representante del Pe, Pe.

- Por favor Cardenal, le replicó la reina, que vulgaridad decirle a todo un señor, o mejor dicho, al grupo que representa el mismo, tal mote o menospicio.

- No Majestades, no es defecto mío, es que dicho señor representa al Partido Popular, pero los medios de comunicación, para evitar tantas letras, lo nombran Pe, Pe, bueno, mejor dicho, P. P, que son las iniciales de dicho grupo político.

- Aclárese Cardenal, le dijo la reina, que tras tanto tiempo sin viajar por España, se ha quedado una antigua.

El debate sobre Canal Sur fue de los más extensos y prolíficos, en cuanto a discusión parlamentaria, de los que se habían celebrado en dicho foro.

Lógicamente, todos los grupos de oposición al socialismo, hicieron mención a la programación que se estaba realizado en dicho medio de comunicación. Unos, alegaban que estaba al servicio del grupo gobernante; otros, denunciaban el despilfarro de millones de pesetas en programaciones carentes de interés y de escaso nivel cultural, llevándose la peor parte, en éste último capítulo, un programa titulado *saque bola*.

Tanto fue el énfasis que los diversos parlamentarios ponían en dicho debate, unos a favor (los del grupo socialista) y otros en contra (la oposición), que a los reyes les llamó poderosamente la atención dicha batalla dialéctica.

Ante ello, precisaron de las explicaciones del ilustrado Cardenal, quien, a su forma y con el fin de ser comprendido, les relató de esta guisa, dicha maraña político sobre la cuestión televisiva.

- Majestades, para que me entiendan mejor, les voy a trasladar el debate que estamos presenciando, a nuestra aquella floreciente época. Cuando se creó el actual, llamémosle para comprendernos, el Reino de Andalucía, se fabricaron una serie de artilugios, por los cuales se proyectan películas, deportes, concursos, informativos, etc. etc., a través de una caja que tienen en sus casas los súbditos de dicho reino, en el que ven y escuchan, sin necesidad de asistir personalmente, al lugar desde donde lo proyectan, que es aquí cerca de Sevilla y se llama Canal Sur.

- Los señores que protestan, siguió el Cardenal en su explicación, representan al Partido Popular, al Partido Andalucista y a Izquierda Unida, que no están de acuerdo con lo que en dicho Canal Sur proyectan, alegando que como están gobernando los del grupo socialista, estos sugieren que se proyecten lo que les conviene para sus intereses de partido.

- No está nada mal, dijo la Reina, cada uno en su casa manda como mejor le place.

- Pero Majestad, replicó el Cardenal, esta no es la casa sólo de ellos, es la casa de muchos, aunque bien es cierto que más de la mitad de los que viven en el Reino de Andalucía, les han dicho que manden ellos, intentando los que no mandan, que aquellos lo hagan de mejor forma. Es algo así, como cuando vuestras Majestades celebraban una fiesta en Palacio, a la que asistían siempre Condes, Duques, Marqueses y nobles que habían sido invitados conforme a la lista que su Majestad, mi Reina, había preparado, sin que los que no eran de su agrado fuesen invitados.

- Me parece muy bien, asintió la Reina, al tiempo que le matizaba: No sólo no era invitado, sino que tampoco tenía el honor de permanecer en palacio y mucho menos de hablar, a menos de treinta leguas de palacio. No entiendo por qué aquí los dejan entrar.

- Exactamente no es así, pero algo parecido, concretó el Cardenal, pero como el Reino de España se está últimamente rigiendo por un sistema político llamado democracia, todos los súbditos tienen derecho a participar, aunque no manden, sin perjuicio de que los que mandan, admitan o no, las opiniones de aquellos.

- Entonces, preguntó el Rey ¿todos los que están aquí dentro son Condes, Duques, Marqueses y nobles?

- No Majestad, le corrigió el Cardenal; se llaman diputados parlamentarios, aunque pudiera coincidir que, algunos de ellos, fuera persona con rango nobiliario, pero lo veo difícil.

- Sigo sin entender nada, dijo el rey Fernando. Si las leyes las pongo yo, para que quiero tener a mí alrededor a tantos señores cuyas opiniones no voy a tener en cuenta, ¿para que dejarlo se molesten con tantos discursos?

- Majestad, siguió el Cardenal, están ejerciendo su cargo de parlamentario andaluz, para el que fueron elegidos por todos los súbditos de vuestro Reino de Andalucía.

- Vos Eminencia, le contestó el rey, no entendéis lo que quiero decir. Insisto, que si estos señores que antes habéis citados, tienen más de la mitad

de los que llamáis parlamentarios y han sido elegidos por más de la mitad de mis súbditos, para qué vienen los otros, si nunca van a convencerles.

- La democracia es así Majestad, matizó el Cardenal. Los otros señores están para controlar a aquellos, a fin de hagan bien la labor que les ha sido encomendada y de no hacerlo así, se lo cuentan a los medios de comunicación, para que todos los súbditos del reino lo conozca.

- Mayor incongruencia no he escuchado nunca Eminencia, le replicó el rey. ¿Si antes habéis dicho que los otros señores protestan porque aquellos controlan el invento llamado Canal Sur, cómo van a denunciarlo ante los medios de comunicación? Pues con no dejarlo usar, bastaría y sería suficiente.

- De ello se quejan precisamente en muchas ocasiones los otros Majestad, le aclaró el Cardenal, por lo que tienen necesidad de acudir a otros medios que no controlan los que mandan y de dicha forma, vuestros súbditos, pueden conocer lo que ocurre y cuando transcurran cuatro años desde que aquellos fueron elegidos, poder cambiar de idea y situar a los que no mandan ahora en el sitio de aquellos.

- ¡Que barbaridad! Dijo la Reina. El Rey siempre será el Rey, hasta la muerte, aunque bien es verdad que según su Eminencia, aquel señor se llama Presidente y no Rey.

En dicho instante, el Sr. Presidente del Parlamento Andaluz, concedió la palabra al diputado Don José Rodríguez de la Borbolla y nuestro Cardenal, sin dar tiempo a que dicho señor iniciara su alocución, aprovechó la ocasión para identificar ante los Reyes, el cargo que ostentaba dicho parlamentario.

- Majestades, este señor que está de pie, vestido elegantemente, con bigote y cristales delante de los ojos (gafas), es el Presidente del Reino de Andalucía, algo así como cuando vos, mi Rey, conquistaba un nuevo reino, designando un mandatario vuestro en el reino conquistado, para que os representara, aunque con una diferencia sustancial, vuestro representante, sólo cumplía órdenes de vuestra Majestad y no tenía facultad alguna para cambiarlas. Y aquí, este señor, tiene facultades por su cargo, para realizar muchas cosas, sin depender del Presidente del Reino de España, aunque para que todo se ajuste a la realidad, los otros señores que no están de acuerdo con él, dicen que éste sólo hace lo que le ordena hacer el Presidente del Reino de España y algunas personas influyentes y cercanas a dicho Presidente, al ser todos del mismo color político.

- No tiene importancia Cardenal, eso es hacer bien las cosas y obedecer a sus superiores, dijo la Reina convencida de sus palabras.

- De todo ello, agregó el Rey, saco una conclusión que no es mí de agrado. Veo a muchos señores, de los cuales sólo hablan tres o cuatro, que no tienen intervención alguna.

- Es el juego democrático Majestad, le aclaró el Cardenal. Esos señores que no hablan, trabajan para que aquellos tres o cuatro que referís, puedan hablar con fundamento en el momento oportuno, pero necesariamente tienen que estar presentes, para que cuando llegue la hora de aprobar un acuerdo, ejerçiten el derecho que tienen de votar, a fin de que las leyes correspondientes puedan tener validez.

- Nadie diría Eminencia que vos sois de otra época, dijo la Reina. Se os ve diestro en los asuntos de Estado y creo, sinceramente, que aún hoy podría vos seguir siendo válido en el gobierno de mi reino.

- Es la práctica, respondió el Cardenal –al tiempo que esbozaba una sonrisa de gratitud que desprendía su vanidad política-, pero les aseguro que bajo su reinado y con mis dotes conciliadoras por supuesto, arreglaría más de uno de los asuntos que, a diario, se discuten en esta institución, si bien hoy, estos señores, en ocasiones, llaman arreglarlo el haberlo consensuado, es decir, acuerdo por diálogos y pactos.

- Ya está bien, estoy cansado, dijo el Rey. Nos marchamos a descansar, ya seguirá su Eminencia otro día explicándonos más detalladamente la misión de los que vos denomináis estos y otros señores, a fin de que podamos, tanto la Reina como yo, de tener un conocimiento exacto de la situación en la que se encuentran nuestros siempre queridos súbditos.

Al salir de la sede del Parlamento Andaluz, a las puertas, había un hombre sentado en el suelo, mal vestido, con la mano derecha abierta extendida y con un gran cartel delante de él, que decía:

Estoy parado, tengo siete hijos a los que alimentar, uno enfermo del corazón y no tengo para darles de comer, ayudadme por favor.

La Reina, a pesar de la maniobra que el Cardenal hizo para evitar que lo viese, captó rápidamente la patética escena y de forma indignada le dijo al Cardenal:

- ¡Eminencia, no doy crédito a los que mis ojos ven! ¿Cómo es posible que pretendan gastar no sé cuántos cientos de millones de pesetas, en ese invento de Canal Sur y este hombre no pueda dar de comer a su familia?

El semblante del Cardenal cambió varias veces de tonalidad en escaso margen de tiempo y respondió:

- Majestad, es muy difícil de explicarlo. Algunas veces no es cierto lo que ese u otra persona escribe para que lo que lean sus súbditos. Algunos lo hacen para evitar trabajar y conseguir vivir de la caridad de los demás, provocando ello que actualmente no sepamos quién dice la verdad o mentira.

- Fácil solución daré yo, dijo la Reina. Se recoge a dicho súbdito e inmediatamente se le da trabajo y si demuestra que no tiene ganas de trabajar, a galeras o se le envía al Nuevo Mundo para que aprenda.

- Mi Reina, contestó el Cardenal, se ha olvidado que estamos en otro siglo, donde ya no existen colonias en el Nuevo Mundo, las entregamos todas por no decir que las perdemos. Solamente sus parientes ingleses tienen hoy algunas colonias, incluida Gibraltar.

Siguieron su camino hacia el lugar donde esperaba la carroza, al tiempo que el Cardenal Cisneros se percató de que dicha matización colonial, no le había hecho gracia a la Reina y, en un intento de aliviar su malestar, les recordó a sus Majestades, cuando pasaban junto a la Catedral de Sevilla, que allí recibía sepultura su glorioso antepasado, Fernando III el Santo, conquistador de Sevilla a los árabes, momento que aprovechó el Rey para sentenciar:

- No es mala cosa ello Isabel, así, en cualquier momento, lo tendremos como nuestro embajador en el Reino de Andalucía.

- No sé qué decirte Fernando, le contestó la Reina. La verdad es que tan sorprendida me he quedado de todo lo visto, que no muero porque ya morí y creo que, de nuestro sepulcro, jamás debimos salir.

- Lleva razón la Reina, dijo el Rey dirigiéndose al Cardenal. No debimos salir de nuestro sepulcro, porque me asola la duda sobre si lo dejamos todo atado y bien atado.

Dicho lo anterior, el Rey Fernando ordenó al Cardenal Cisneros suspender inmediatamente el viaje y regresar nuevamente a sus tranquilos aposentos sepulcrales de la catedral de Granada.